



MENDOZA, **24 JUL 2014**

VISTO:

El Expediente FOD: 08648/2014, en el que se solicita al Consejo Directivo, otorgue Referéndum a la Resolución N° 048/14-DAR, que fuera emanada oportunamente de este Decanato,

Por ello, teniendo en cuenta lo dispuesto en su sesión de fecha 24 de junio de 2014, y en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Referéndum a la Resolución que se detalla a continuación y que fuera emanada oportunamente de este Decanato:

RESOLUCION N° 048/14-DAR	Designar interinamente al Personal Docente Universitario que se detalla en los Anexos I al X que forma parte de esta Resolución, en los respectivos cargos y por los periodos que en cada caso se indica, correspondiente al primer año del Ciclo Lectivo 2014 a la Tecnicatura en Asistente Odontológica
--------------------------	---

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 211

F.O
Fem.

Mgter. Maria Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. José Simón ABDALA
VICEDECANO a/c DECANATO